



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

en queda guerra de como en la albufera de la pesca de San Juan de Pera en la albufera de la carnicera... el dicho arrendador que el pescado lo llavan a Carvajal... y de la dicha albufera que llaman a Carvajal... y de la dicha albufera que llaman a Carvajal...

Entraron los señores Don Juan... y Don Juan... y Don Juan... y Don Juan... y Don Juan...

La pretension de Don Juan Granados a vendador del mata de oro =

Los poderes de don Juan... que hallado en el dicho... para ver la peti. dada por don Juan granados arrendador del proprio de Amadorio en virtud de la gabala de parte de lo que dice... y asi mismo que le de don Juan para ver... en adelante en precio de sesenta y cinco ducados que es la misma... tierra que en ella se checho... y vista por la ley... en raxacion della... antes bien se prosiga en la diligencia... de lo que se ha de aver... Por quanto por la ley... de la carnicera no conhta quedese en ana a pagar...